

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Edificio centralizado
Avenida de Corrientes
Número 31
Dirección telegráfica
DEFENSOB
TELÉFONOS
Urbano... 825
Exterior... 21

Martes 15 Mayo de 1928

MADRID

El voto a la mujer

Técnicamente no me entusiasma la concesión del sufragio a la mujer. Y digo que teóricamente no me entusiasma, porque si esa igualdad de derechos, igualdad de armas ofensivas y defensivas supone que las luchas políticas y sociales entran en el hogar para enciñarlo y dividirlo, no me parece que ello sea en ningún sentido un bien. La hipótesis de una igualdad y de una reciprocidad de respetos que permite a la mujer ir contra las ideas del marido y a éste contra las de aquél, es absurda. La acción es hija del convencimiento, y el convencido no puede asistir con indiferencia a ningún acto que entienda dañoso al interés público y a la conveniencia familiar.

Pero en este caso teórico estará con mucha frecuencia negado en la práctica, en la cual lo que resultará en fin de cuentas con la concesión del sufragio a la mujer, por lo que se refiere a las casadas—hablamos ahora de Inglaterra,—es que tendrá dos votos cada hombre casado, o que tendrá dos cada mujer; es de fr., que en la mayor parte de los casos, supuesta la cordialidad conjugal, la armonía y la paz en el matrimonio, la mujer participará de las creencias y de los sentimientos del marido, o el marido de los de la mujer. En este sentido nos parece que lo que va a ser objeto de mudanza en el Reino Unido, por lo común, será el número, no la calidad de los sufragios, y que la incógnita de las futuras elecciones, sólo lo será en cuanto a las sufragistas solteras.

Por eso nosotros lo que hemos pedido siempre es la concesión del voto a la mujer cabida de familia, sobre todo el voto administrativo, porque ese sufragio estaría libre de las influencias y de las sugerencias que permanecerán muy natural y legítimamente sobre el voto de la mujer casada. Muy fijos tendrían que ser los lazos matrimoniales, saud débil la luz del amor que alumbrase el hogar para que la mujer y el marido se combatieran reíprocamente en unas elecciones para que el poder de la dialéctica y de la persuasión del uno cerca de la otra, o de la otra cerca del uno, fueran ineficaces. Un hogar así sería un cisma y hasta un infierno.

MIGUEL PRÍASFLOR,

Tribunales

Jueces para mañana:
Sesión primera.—Córdoba, lesiones, contra Indalecio Ipón, Yedra, defensor, señor Romero Pareja; procurador, señor Usario.

Sesión segunda.—Aguilar, hurtos, contra María Antonia López Jiménez y otra; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Ramírez.

Montoro, allanamiento, contra Jerónimo Morales García; defensor, señor Espina; procurador, señor García Vara.

La Internacional Católica del Trabajo

Los días 13, 14 y 15 del próximo mes de Julio los Círculos católicos de obreros enviarán sus delegados a Colonia, para celebrar en aquella ciudad el primer Congreso Internacional y fundar «La Internacional Católica del Trabajo».

Ya se han venido celebrando varias fechas (el 1923, 1924 y 1926) conferencias internacionales a este respecto. En el próximo congreso de Colonia M. Schutte (Holanda) que hace algún tiempo ocupó el puesto de Secretario internacional, expondrá «al carácter de las ligas obreras católicas y la necesidad de su organización interna».

El P. Perquy (de Gante) y M. Letterhaus (de Giadbach, Alemania) hablan sobre «la importancia y el papel del obrero en la vida económica y social actual, considerando a la luz de la doctrina católica». M. Segers (de Bruselas) y Mgr. C. Waiterbach (de Munich), expondrán el programa de la Internacional.

El Hotel Municipal

MI CORRESPONDENCIA

En estos días y por distintos conductos il gan a mi cartas diversas sobre la cuestión batallona del Hotel Municipal.

Mucha agrado veo los alegatos de unos, las frases de otros, las ideas que me brindan varias, pero algunos me hacen preguntas que por diversas causas no contesto directamente y lo haré desde esta sección.

Al Sr. L.—No me ha ocupado de las depresiones de terreno que existen en la calle de García Lovera y que están pidiendo a veces un pronto arreglo. Respondo de este asunto que solo podría hablar incidentalmente, pues no es cosa que afecta a la campaña del Hotel.

Lo mismo digo al Sr. S. M., que se queja de haber sido cortados unos árboles que plantó Dupont.

Al Sr. G. J. debo decirle que si se ha fijado en los artículos anteriores puede ver que tiene un perfecto derecho a reclamar contra la transferencia o contra el Hotel. Toda entidad, corporación o gremio o individuo contribuyente, por el mero hecho de serlo, puede reclamar contra el presupuesto o contra la transferencia, acordando en un periodo que se fija al efecto. La ley está muy clara. Esa de la publicado un edicto anulando ese plazo de 15 días, que comienzan a contarse el 10 del actual. Los escritos han de presentarse en la Secretaría municipal.

A D. F. R. sólo he de decirle que estoy conforme en absoluto con su criterio. No ha sido una ni de veces las en que he escrito contra las derivaciones de orden moral que pudiera traernos el Hotel Municipal. Esas derivaciones, cualquiera que haya visto, un poco por las playas de moda o la costa azul, las conoce bien.

Otra queja es de M. A. G. y dice: Porque no se ocupan ustedes de lo que ocurre en las inmediaciones de la plaza? Mientras se piensa en el mercado y se proyecta con fines seguros de nuevas propósitos futuros algo que con él se relaciona, nadie se ocupa de que hay letrinas en casas de la acera izquierda de la calle Espartería que, dada su antigüedad tienen saturado el piso y como éste se halla tan bajo en relación con las otras calles, mientras no se le busque pronto desagüe, tendrán los dueños de esas casas un ceso y el vecindario el peligro que suponen las mismas filtraciones en sello como esa que a todo Córdoba afecta.

AHORA LA TRANSFERENCIA Continúa el estudio de la transferencia de crédito.

Ya quedó probado que en la primera partida no ha presidido el acierto, ni la equidad y que, según la segunda, se proyecta gastar innecesariamente cerca de cinco millones de reales.

Toca hoy examinar la tercera partida que dice:

Para aumento de los gastos de expropiaciones por la mayor anchura acordada dar a la nueva calle que ha de enlazar la de Góngora con la Avenida de Canalejas 100.173 37 pesetas.

Busco en el presupuesto el capital correspondiente, y hallo la siguiente declaración:

Capítulo 11. Artículo 2.º Relación núm. 11. Expropiaciones para aertura y ensanche de vías públicas, con motivo de los proyectos de mejoras y reformas de esta capital.

Concepto 20 Desglosación de los gastos.—Para abonar las expropiaciones comprendidas en el plan de reformas a que se refieren los proyectos aprobados por el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento en sesiones de 24 de Julio y 5 de Octubre de 1925, siendo éstas de las fincas comprendidas en la calle de San Alvaro, Plaza de Cáceres, calles Victoriano Rivero, Duque de Hornachuelos y Siete Ríos, que afectan al proyecto de ampliación de la Plaza de Cáceres, para ampliarla y modificar su concurso, modificación de las alineaciones actuales y de las que oficialmente corresponden a varias calles que son adyacentes a la Plaza de Cáceres.

Concepto 20 Desglosación de los gastos.—Para abonar las expropiaciones comprendidas en el plan de reformas a que se refieren los proyectos aprobados por el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento en sesiones de 24 de Julio y 5 de Octubre de 1925, siendo éstas de las fincas comprendidas en la calle de San Alvaro, Plaza de Cáceres, calles Victoriano Rivero, Duque de Hornachuelos y Siete Ríos, que afectan al proyecto de ampliación de la Plaza de Cáceres, para ampliarla y modificar su concurso, modificación de las alineaciones actuales y de las que oficialmente corresponden a varias calles que son adyacentes a la Plaza de Cáceres.

Como decíamos ayer la exposición permanecerá abierta hasta el domingo 20 inclusive de once de la mañana a diez de la tarde.

F. Guijo DENTISTA
Calle Condorat, sin número
Eduardo Lucena, Cabrera,

HACIENDA

Para mí misma hay un libramiento expedido a favor del señor Presidente de la Junta provincial de Abastos

Calle de Robledo, Miraflores y Trascastilla, que precisa demoler total o parcialmente para la apertura del segundo tramo de la calle que ha de enlazar la Plaza de Cáceres con la calle de Góngora y con la Avenida de Canalejas, y las de la calle Alfonso XIII, en el trayecto comprendido entre las calles de María Cristina y García Lovera, para ensanchar de la primera vía citada, todo de conformidad con los proyectos de alienación oficial correspondiente, 1.814.671 10 pesetas.

Concepto 20 bis. Designación de los gastos.—Para abonar asimismo cualquier posible aumento en las valoraciones fijadas en los proyectos establecidos y cuantas nuevas expropiaciones complementarias de las anteriormente citadas pueda acordar la Comisión Municipal permanente, así como todos los gastos que exija la realización de estos proyectos, escrituras, derechos reales, etc., 250.000 pesetas.

Es decir que en ese sector céntrico van a gastar más de dos millones de pesetas por acuerdo ya firmado y se trata de recrecer con más de cien mil pesetas esa exigua cantidad; a la que habrá que añadir lo que cuestan los pleitos que seguirán el «Boletín Oficial de la provincia» se han inciso ya contra la alienación de las Tenillas.

No protestamos contra los gastos de la relación número 11 copiada en las anteriores líneas, porque se trata de acuerdo firme vigente y en gran parte hecho, pero sí contra el recrimento de esa cantidad, porque son muchas pesetas las que se invierten en un sector pequeño de la población mientras que existe notoria designación con el resto de la población que se queja y con razón sobrada al ver el desamparo de sus vecinos, mientras hay derroche de lujo en las preácticas.

U. V. de C.
Industrial.

La Exposición de Labores

EN EL COLEGIO

DE SANTA VICTORIA

Realmente se pasan las horas en un vuelo admirado tanto y tanto baileza.

En el salón de actos que preside la preciosa imagen de María Inmaculada a los pies de ella se alzan los tapices que más parecen de maestros que de alumnos. Además en esta sección de dibujo y pinturas hay varios cuadros, planas de dibujos del natural, varías cojines, mantas erías y pañuelos. En este se admira preciosos juegos de cristal.

En la sección de batik: chales, mantones, pañuelos y soberbias lámparas.

Sección de repujado. Ma cuero, variadas almechadones y cartera.

En metal: 24 pantallas, joyeros, bandejas, platos, heladeras, mesa turca, papeleras, cepillo y juego fumar.

Pintura al torno. Banijas, cajas jarrones y tablitas.

Las expositoras de todo lo que hay citado son: las Sras. Carmen y Concepción Aguilar, Pilar Vení, Inés Rodríguez, Carmen Pérez, Pilar Martínez, Josefina Laguna, Elena Aguilar, Pilar Delgado, Julia Navarro, Josefina López, María Alfárez, Lourdes Velarde, Pilar Rodríguez, María Ortiz, Carmen Villalanga, Antonia Sánchez de Puerta, Joaquina García, Carmen García de Rosal, Leticia y Amalia Sánchez de Puerta, Fueras y Piñar, la Cde. Carmen Maldonado, Teresa Iglesia, Josefina Roldán, María Rodríguez, Josefina Laredo, Carmen Gómez, Adela Jurado, María Teresa Castanya, Aurelia a Calle, Catalina Aguilar, Otilia Ruiz de Guilar, Josefina Rodríguez y Josefina Varo.

Como decíamos ayer la exposición permanecerá abierta hasta el domingo 20 inclusive de once de la mañana a diez de la tarde.

F. Guijo DENTISTA
Calle Condorat, sin número
Eduardo Lucena, Cabrera,

GRAN TEATRO

Los González

D. Antonio Guzmán Moreno es autor de un drama en tres actos y en prosa, que entusiasmó a algunos intérpretes, muy pocas y que a nosotras lejanas de entusiasmarnos nos produjo aversión a veces, asombro otras y tristeza algunas.

La obra es mala, esencialmente mala en el orden moral y en el orden literario no puede recomendarse.

Los personajes no están delineados con mano segura. El autor habla casi siempre, ellos no.

Un arriero que anda por esos mundos de Dios, que no tuvo ilustración y que no ha pedido adquirirla después, se expresa con palabras que disuaden en sus labios.

Los personajes, pasiones salvajes surgen y crecen bravas, pero mientras la pasión y sus efectos flotan en el ambiente, hay en los personajes clara vacilación que no se compagina con la pasión egia del momento.

Hay incesto y sacrilegio, y odio de caínes. Fiestas del mal pero no para reprobarlo.

Los tres hermanos González son pésimos, aunque a veces se prediquen de ellos bondades.

El hermano sacerdote, no sabe distinguir de asuntos de doctrina cristiana con su hermano y hay ocasiones en que lo crea bueno y lo disputa santo.

En estos instantes el sacerdote parece poco avisado, necio seguramente.

Después cuando en su presencia se compara la gloria con su casa y hay chistes irreverentes para la Santísima Trinidad y San Pedro, el cura los oye con una tranquilidad pascual.

Las frases que tienen sabor a blasfemias no encuentran en él la protesta inmediata, necesaria, obligada por su ministerio.

Hubo más tarde el sacerdote y después de algo que es la tentación que en su torno revolotea, tentación que solo una persona tonta puede creer que así la rechaza, el sacerdote había conseguido mismo y bretón de sus labios palabras heréticas.

«Después de la Vida de Cristo por salvar al mundo resulta que solo pudo salvar a unos cuantos elegidos, dice el sacerdote».

Es doctrina blasfema y herética, esta que ya defendió Jansenio y hace un siglo que fue rechazada y condenada, doctrina absurda que no se comprende en la doctrina católica, todo caridad y amor, porque los méritos de Cristo no son suficientes para redimir al huésped humano a Dios no quiso salvar a este mundo. Ambos extremos del dilema son igualmente absurdos. Si Dios es la suma bondad como iba a querer el maestro que quienes hizieron su imagen y semejanza? Y si no tenía Cristo poder para salvarnos, no era Dios, no era omnipotente.

La doctrina sobre este particular la condensa Santa Tomás de Aquino en una frase admirable de grandiosidad y sublimidad: «Me inmundum mundo tuo sanguine cuius una stilla, saluum facere, totum mundum qui ab omni scelerre.

Una gotita minúscula, impereceptible de la sangre de Cristo, sobre para salvar mi mundo: si mil mundos hubiera y todos ellos llenos de crímenes.

Pero hay más. Los que olvidan que el pecado es no solo acción material, sino omisión, es pensamiento, palabra, obra, deseo, no ven como el pecado sigue alejando en escena hasta que el nudo se corta por el asesinato de la mujer en torno de cuya amargura gira toda la obra.

Hay tres personajes en escena en ese momento y se ven tres padecimientos distintos. Muere la mujer asesinada y hay quien o vida allí sus sagrados deberes y nadie piensa en la vida que se escapa para siempre.

Queda sobrada a la ligera una tercera opción, queda demostrado por qué nos pareció repulsiva esta obra en el orden moral, y por qué en el literario no pudimos aplaudirla.

En otro orden, en el de presentar en libertad las pasiones, ya hemos apuntado nuestra opinión. Aquellos dos caballeros que con sus esposas se retiraron de las batallas en mitad del terreno actuaron ostensiblemente su criterio tan conforme con esta parecer nuestro.

La compañía Guerrero Mendoza que anoché se despidió de nuestro

FLORES DE MAYO

RIMA

A sus pies arrodillada,
una Hija de María,
a su Madre Inmaculada

«Dios te salve, Madre mía»,
dicele con dulce amor:

«Sé mi norte y sé mi guía
pues mi única alegría
es rezarte con fervor»;

y la Virgen sonríe
conociendo su candor.

TOMÁS RIVERA.

público, encarnó bien en los personajes haciendo una labor mejor que la que la obra merecía, pero nos dejó el sabor de boca desagradable de una comedia de incestos, sacrilegios, herejías y deformidad de caracteres como ese del sacerdote que no tiene defensa literaria ni moralmente.

MORSAMOR.

En honor del Sr. Vázquez Usabiaga

En el Hotel Regina se celebra anocheciendo un banquete en honor del Director general de España S. A., Compañía de Seguros den Ramón Vázquez Usabiaga.

El acto fué de verdadera amistad hacia el señor Vázquez, hombre esplendoroso como pozos.

Le acompañaron en la mesa presidencial el Conde de Colomera, don Francisco Amián, don José Sanz González, don Isidoro Anón, don Angel Sánchez y don Juan Ruiz Martín.

En distintos sitios se sentaron los señores Bernal, Marín (don Luis), León Príego (don Rafael), Baro Castillo, Gutiérrez Fernández, Pérez (don Mano), Ques

Obra de los Discípulos

DE S. JUAN Y CABALLEROS EU CARÍSTICOS DE BURGOS.

I

Desde que el Tercer Congreso Eucarístico Nacional de Toledo dictó esta conclusión: «Que se implante en toda España la Obra de los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos, con el mismo carácter que actúa en Burgos, como medio de intensificar la vida eucarística en la familia, y por consiguiente, en la sociedad; única fórmula de salvación para los pueblos», me creí en el deber de darla a conocer por toda España.

Por eso, aprovechando estas columnas que tan galantemente se me ceden para mí obligado apostolado, expondré en pocas y breves artículos lo que tanto interesa a nuestra Patria conocer; esto es, la nueva legión que lucha por Cristo y por España bajo la bandera de la Eucaristía.

La Obra de los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos establecida en Burgos, es una agrupación de hombres, principalmente señores, que teniendo por asesor al clero y siempre bajo la dependencia de la Iglesia se propone por medio del mitin y del periódico, infiltrar en la sociedad un ambiente de Eucaristía.

El mundo ha arrojado a Cristo de las Instituciones y de la sociedad civil y su empuje satánico ha sido tal que la negación se intensifica más cuanto más real es la presencia del Crucificado; llegando, por una influencia protestante, en su defensa contra el tránsito de la gracia, a admitir mejor el Cristo del Calvario que el Cristo de la Eucaristía.

Siendo esto así y cierto el hecho que denunció el Ilustre Cardenal Reig de que «el individuo en católico y el propagandista ateo» se sigue que hay que fundir a ambos que la sociedad católica en la céuña no sea atacada en el organismo.

Este es lo que persigue esta Obra, de quien en una hermosa crónica, nuestro ilustre cronista don Melchor Sánchez Barrado, que conoce bien nuestro pensamiento, decía que: «Es una cosa muy distinta de todas las conocidas en el campo católico. No tiene ni quiere tener color político, ni aun de política católica. Es una acción puramente religiosa y al mismo tiempo también puramente laica, encargada de llevar la Iglesia a la plaza pública. Es un apostolado sin los arreses y prestigios litúrgicos, sin la sugerencia del templo, ni la autoridad jerárquica, pero por lo mismo con toda la libertad de movimientos que tiene un sacerdote, con la autoridad que en estos tiempos de barba rie y estérpita presta a las cosas religiosas el verso proclamadas por un sacerdote que sea a go».

Este es nuestra Obra, y esa es su fin. Bien podemos decir al presentarla ante España:

Católicos! ¡Pase a esta Obra!

VALERIANO P. FLORES ESTRADA,
Abogado del Estado, Jefe en Burgos,
y Presidente de los Discípulos de San
Juan y Caballeros Eucarísticos.

EL DEFENSOR se vende en Madrid
en el kiosco de «El Debate», calle Alcalá, frente a las Calatravas.

Kermesse benéfica

La Asociación de Damas protectoras del obispado organizaron una kermesse benéfica que en los Jardines de la Victoria se celebró la noche del pasado domingo.

Hubo toda clase de puestos de chucherías y una concurrencia tan extraordinaria que agotó las existencias de todos los puestos.

Hubo bailes regionales y los bailaron muchachas a cuál más linda; con decir que Magdalena Muñoz Cobo, la reina de los pasados juegos florales fue una de las que bailaron, está dicho todo.

To'o no porque el vito por ellos bailado hacia una porción de años que no se bailaba en Córdoba igual.

Aragón hubiera tenido envío viendo bailar su jota a Victoria Rábóo, Pilar López Hufel, María Teresa Cáceres y Blanquita de la Puente, mañas que en la propia calle del Coso agradaron tendrían un aplauso.

Caridad Kandilán, Magdalena Muñoz Cobo, Purita Leguina, Carmen Danvila, Carmen Sánchez León y Lourdes Sanz Barrabés, encarabólo en el pabellón de Andalucía e hicieron honor a nuestra bendita tierra.

Valencia, la tierra levantina, tuvo como representantes a Angelita Fernández de Mesa, Dolores de La Puente, Lolita Marín y Paulina Banco.

Total una fiesta preciosa, agradabilísima y quedó el resultado apetecido para la obra moral que realizan las damas organizadoras de esta kermesse.

La Junta que preside la excelente señora Marquesa de Babil, nos encarga largamos público su testimonio de agradecimiento por la cooperación que todo Córdoba ha prestado al festival del domingo por la noche contribuyendo con su salutaria, su generosidad, su arte, distinción e interés al resultado, verdaderamente satisfecho del mismo, rivalizando en todos los órdenes en cada uno de estos nobles sentimientos. Y este domingo desea tan dignísima Presidenta que sea muy especialmente extenso hacia el teniente de alcalde señor Barea, quien poniendo al servicio de su gusto y galantería la influencia y prestigio del cargo que ocupa, secundando muy eficazmente por el persona del Ayuntamiento a sus órdenes, se han esmerado en operar con toda diligencia al fin caritativo que tuvo la fiesta del domingo.

Quinta y última lista de regalos.

Sra. Carmen Porras Aguayo, dos floreros; señora Dolores Agus y viuda de Porras, 4 ceniceros; señora Inés de León viuda de García, 2 floreros; don José Sanz y señora, 10 paquetes de tabaco; Excmos. Sres. Condes de la Colomera, una caja y dos paquetes de puros; don Miguel Ortega, una botella de vino; don José Olivares, seis muñequitas; Sras. de Gutiérrez de los Ríos, seis muñequitas, alicuetes y tres abanicos.

Don Agustín Fernández y señora, una caja de puros; Sra. de Cadena Sánchez, cuatro botellas de vino; señora de Carbonell, una polvera y dos flores; don Enrique Romero de Torres, artístico jarrón; señora Carmen Sanz de Laguna, brocha de brillantes, collar de perlas y un bolso de fantasía; señora viuda de Alvarez, dos cajas de tabaco.

Recibidas las últimas novedades

La casa Nicolás Guirao

Tiene el gusto de ponerlas a disposición de su distinguida clientela y del público en general a precios verdaderamente baratos.

Gondomar, 10

EL GRUPO MOLINO BATIDORA METALICOS

QUE CONSTRUYE LA CONSTRUCTORA ANDALUZA produce masa suficiente para el entrenamiento normal de una prensa de cuarenta fanegas con un grado de agotamiento de los ojos superior al de todas las máquinas existentes.

INFORMES Y PRESUPUESTOS EN

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA
GONZALEZ S. GRERA, Ingenieros
PASEO DE LA VICTORIA

CORDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Acción Católica de la Mujer

La Junta Diocesana de esta Acción tiene el honor de invitar a todos sus socios a la Asamblea que se celebra en el centro de las Damas Catequistas (Valladolid 15), el jueves 17 de Mayo a las siete de la tarde. Asistirán el Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Obispo y las demás autoridades.

Programa.—1.º Saludo por la obra Luisa Rodríguez.

2.º Lectura de las actas y estado de cuentas de las distintas secciones.

3.º (Alonso) Relato de la Calera, cantado por el Sr. D. José de la Las tra y Hoces.

4.º (C. Rodríguez) La Acción, himno compuesto expresamente para este acto, cantado por la señora doña Luisa Peña de la Torre y coro de obreras con acompañamiento de piano y armonium por la señora Marquesa de Otiñez y el autor.

5.º Reparto de premios a las alumnas de las clases y a todas las obreras de los talleres.

Serárga la puntual asistencia.

NOTICIAS

LA LLUVIA

Llueve a ratos. El pluviómetro ha registrado en las últimas 24 horas 380 milímetros.

Temperatura máxima al sol 26'40, a la sombra 20'80, mínima 12'60. Barómetro 742'90. Higrómetro 91.

EN SAN RAFAEL

Terminaron ayer los cultos a nuestro incierto custodio y asistió el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el alcalde señor Villalobos, e integrado por los señores Baena, Gamiz y Añaya y el secretario señor Carretero.

Pronunció un elocuente sermón don Victorino Ruiz, capellán del Hospital Militar.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Francisca Gómez Jiménez, de erosiones por mordedura de gato en la pierna derecha, de pronóstico reservado, y Carlos Martínez Ortiz, de herida incisa en la mano izquierda, que se causó en la casa núm. 3 de la Bajada del Puent.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 21 del actual, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina de la calle Marqués número 1, durante el mes de Julio último, y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría, y se facilitará a quien lo deseé lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

MUCHACHO

para recados se necesita en el Laboratorio de Lentes Preparadas, Fray Diego de Cádiz, 1.

ABANICOS Y BOLSOS

Antes de comprar vea surtido y precios en LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas 24, donde encontrará lo mejor, lo más nuevo y una gran profusión de gustos y estilos diferentes.

PRECIOS DE ALMACÉN. 10-5

DETENIDO

La guardia civil de la Fuensanta ha detenido a Antonio García Arroyo, que con un cuchillo que le fué intervenido intentó matar a Pablo Ortiz Gambi, ocurrido el hecho en la Posada del Sol.

CABALLERIAS

Del cortijo «El Alcalde», de esta demarcación, han desaparecido dos caballerías mayores de la propiedad del dueño de la citada finca don Gabriel González Lluna.

SEARRIENDA

local para oficinas, clínica e comercio. También se venden puertas y ventanas usadas y muebles de varias clases. Darán razón calle B. Banco Belmonte núm. 20. Horas de 2 a 6. 10-5

AMENAZAS

Ha sido denunciado el somatenista Mariano Vascó Díaz, que amenazó con una pistola a Francisco Tena Rodríguez.

VACANTES

Se anuncian as vacantes de secretarios en propiedad de los Juzgados Municipales de Fernán Núñez y Palencia, que se proveerán por concurso de traslación.

CHARLES PAÑUELOS

Hermosa colección en tejido punto crepé, dibujos estampados de la más alta novedad. **PRECIOS DE FÁBRICA.** Conde de Cárdenas 24, LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas 24, LA SEVILLANA. 10-4

ORIGINALS

Por exceso de original tenemos en cartera desde hace unos días cartas de Empej, Mantilla, Fuente Obejuna, Castro del Río y Peñatreys.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS DE CÓRDOBA

En el señalamiento verificado por esta Junta, de los precios máximos a que podrán venderse las harinas de la clase integral para pan de familia, en todas las fábricas de harina de esta provincia, se ha obtenido un medio de 64'50 pesetas el quintal métrico, de la citada harina, al pie de fábrica y con envase.

Para el pan de familia continúa el precio máximo de 0'65 pesetas el kilo, y para el de prima a e de 0'70 pesetas igual unidad.

UN ROBO

Durante la madrugada anterior unos desconocidos han robado el establecimiento de ultramarinos que en la calle Enrique Redel posee Manuel Cantuero Arellano, llevándose como unos 10 kilogramos de chorizo y una pequeña cantidad de chocolate.

La becerrada del Club

Ha comenzado ésta tarde a las seis menos diez. La plaza está admirable. No cabe un espectador más.

No hay que decir que el cuadro de color, superaba a cuantos pudieran pintarse.

Miles de mujeres ocupaban los tendidos y los palcos, han pasado una buena tarde con las incidencias de la baccarra.

No podemos ser más extensos por lo avanzado de la hora y dejamos para mañana reseñar la corrida.

La Junta Ciudadana

Bajo la presidencia de señor Almagro se ha reunido hoy en el Gobierno Civil la Junta Ciudadana.

Se trató del asunto relacionado con el edificio que habrá de ocupar la Delegación de Hacienda de esta provincia, cuyo expediente ya está resuelto.

La Junta se ocupó de la construcción de la Casa de Córdoba en Sevilla, que será con carácter permanente, designándose una comisión para que marche a la ciudad hermana a escoger los terrenos en que ha de ser aquella encavada, acordándose que la Diputación provincial sea la conservadora de dicho edificio.

También se trató de los libramientos correspondientes a la Audiencia para pagos a peritos y testigos y del homenaje a la vejez.

Se dió cuenta de que habiendo tenido noticias el jefe del Gobierno de lo referente a la cárcel de Córdoba, se había interesado vivamente en el asunto, rogando se hagan ofrecimientos de técnicos y cantidades para ayudar al Estado a su adquisición.

La Junta felicitó fusivamente al Gobernador civil señor Almagro, por la acertada gestión que realiza.

AVISO

TIRO DE PICHON

Por causas ajenas a la voluntad de la Junta Directiva, las tiradas anuales para las fechas 16 y 17, se celebrarán los días 17 y 18.

LA DIRECTIVA.

Firma del gobernador

El gobernador civil señor Almagro ha despachado hoy los siguientes asuntos:

Oficio al Ingeniero Jefe de la División Hidráulica de Guadalquivir, sobre cuenta de honorarios del perito de los particulares en un expediente de expropiación iniciado por la Junta de Obras de riego del Valle inferior del Guadalquivir.

Oficio a don José Morales Cano sobre estado de tramitación de un aprovechamiento de aguas del río Genil, solicitado por su hermano don Enrique.

Oficio al alcalde de Fuente Jenil remitiéndole el anterior para su entrega al interesado.

DIABETES

VINO URANADO PESQUÍ

hace disminuir un gramo por día

El Azúcar Diabético da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc.

De venta en todas las farmacias

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Seúlado: las tres de la tarde del
17 del actual para la recepción oficial
en Palacio, con motivo de cumpleaños
del Rey.

Concediendo real licencia a la señorita Mercedes Castellanos para contraer matrimonio con don Miguel Prieto de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella.

Circular dirigida a los fiscales, para evitar que los ingresos de cantidades se anulen, como ocurre en los de litigios de misterio.

Esta disposición principalmente se dirige a los jueces que hacen depósitos indebidos o los ingresan allí donde producen renta.

Se dictan normas y disposiciones a estos efectos.

Rey

Granada.—Llegó el Rey de Grecia para visitar los monumentos principales de esta ciudad.

Resolución

Oviedo.—El gobernador civil ha suspendido el acuerdo del comité paritario, que ordenó trabajaran en la imprenta del periódico «La Región», unos cañistas que fueron despedidos por haberse declarado en huelga, por haber sido nombrado regente un individuo que no estaba asociado.

En su virtud es firme el despido de los obreros.

Los agricultores

En el Palace Hotel se ha celebrado un banquete con motivo de la fiesta del San Isidro, Patrón de los viticultores.

Presidieron el Conde de Guadalhorce y Benjumea, Mateo, el Marqués de la Frontera, Cánovas del Castillo, el Marqués de Rosalejo, Maceda y otros hablaron pidiendo protección a la agricultura y que se suprimieran tantos arbitrios abusivos como pesan sobre la misma.

El Conde de Guadalhorce dijo que el Gobierno presta la debida atención a los problemas agrícolas.

Añadió que presentaría al Rey la adhesión de los agricultores.

Dijo que el Gobierno sigue la política de constitución nacional.

Los reunidos marcharon después a la Moncloa y a la Granja Agrícola.

Con motivo de la fiesta del día se han visto concurredísimos la Catedral, las capillas del Santo, de Puerta Carrada y la de la Pradera.

Congreso de aviación

El día 24 se reunirá el Comité de técnicos del Congreso Internacional Jurídico de aviación.

La sesión inaugural se verificará el próximo día 29, en el Palacio del Senado, presidiendo don Galo Ponte, y asistiendo el Infante D. Alfonso de Orleans, que es presidente honorario del Comité.

La sesión clausural se verificará el día 3 de Junio.

Estella

El marqués de Estella asistirá esta tarde al té que en honor de los congresistas de urología se da en la embajada de Portugal.

Exposición

San Sebastián.—El secretario de la Diputación mostró hoy los planes del Pabellón que construirá en Sevilla las provincias vascas para sus industrias.

Sanjurjo

Hoy martes, en aeroplano, marcha al balneario de Archena e Alto Comisario de España en Marruecos,

general Sanjurjo, para hacer una cura de aguas.

Se propone estar en Archena una temporada.

Sanjurjo conferenció con el jefe del Gobierno.

Trataron principalmente de la forma de aplicación del presupuesto extraordinario para las obras públicas en nuestra zona de protectorado en Marruecos, o mejor dicho, del Empréstito que el Estado Español concederá con el Gobierno del Marqués, con la garantía de los ingresos que el Marqués consiga por recaudación de impuestos y contribuciones sobre los españoles.

El importe total del aludido Empréstito se destinará a la realización de un vastísimo plan de obras públicas.

Dicho Empréstito será de 75 millones de pesos, que se emitirán al 95 por 100. Se establece un plazo de seis o siete años para la reintegración de la cantidad que supone este Empréstito que se hace al Gobierno de Marqués.

Hablando el general Sanjurjo de la situación actual en nuestra zona de protectorado en Marruecos, se mostró francamente optimista por lo que respecta a esta segunda fase del problema marroquí, afirmando que ahora se hace labor colonizadora dentro de una atmósfera de pacificación completa.

De la Asamblea

El señor Gavilán nos ha manifestado que está terminada la redacción del proyecto de tribunal de amparo ciudadano.

Probablemente comenzará a discutirse en el primero de los seis plenos de este mes.

No se sabe ciertamente cuando comenzarán estos seis plenos. Lo más probable es que el primero sea el día 21.

Hasta que Estella y el conde de los Andes celebren una entrevista no será posible determinar qué proyectos serán sometidos a la discusión y examen de la Asamblea plenaria en sus próximas reuniones. Tampoco se conocen los ruegos e interrelaciones que haya recibido el Gobierno y si este ha aceptado algunos.

En el próximo Consejo de ministros que se celebrará esta semana, el Gobierno abordará la cuestión y aprobará el programa para los plenos.

Viticultores

Ed el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid se ha celebrado la Asamblea de Viticultores.

Asisten representantes de toda España.

Presidente don Julio Mesa que lo es de la confederación.

El alcalde de Socuéllanos pidió que se suprimieran los impuestos municipales sobre el vino.

Denució los abusos que se cometían en Vizcaya imponiendo arbitrios municipales y provinciales.

Solicitó que contase en las botellas un precio fijo para los vinos, con objeto de evitar los abusos de los restaurantes.

Pidió que se haga gestiones para que en Francia pueda entrar vino hasta con 30 grados de azúcar y que en el comercio exterior se respeten las características de los caídos, características reconocidas por los técnicos.

Corrida suspendida

A las cinco y cuarto de esta tarde la Dirección general de Seguridad ha suspendido la corrida de toros en la que se las entenderían con Miuras el

11 y el 12 de Noviembre de 1927.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 16 del corriente en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silo y Real Catedral de San Hipólito, así como la Exposición de Su Divina Majestad en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por dicho señor. Sus desconsolados hijos, nietos y demás familiares, ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

Niño de La Palma, Chiclana y Málaga.

La plaza estaba llena y quedó bien pronto desalojada. Poco después comenzó a llover copiosamente.

Jesús del Gran Poder

Rogativas

Contaba por la hermandad de Jesús del Gran Poder, se celebró una función de rogativas por el éxito del vuelo de los capitanes Jiménez e Iglesias.

Soriano

El general Soriano dice que el nombre de Jesús del Gran Poder va estrechamente unido al emblema de la aviación y a la enseña de la Patria.

Es la primera vez que se intenta empresa tan difícil con aparato de construcción española, pues el Jesús del Gran Poder, desde su hélice hasta su cola está hecho en talleres españoles.

El regreso lo harán embarcados en avión, pero en este caso lo harían en un avión de diferentes y numerosas etapas.

Herrera

El teniente coronel Herrera dice que el «Jesús del Gran Poder» tiene que despegar por sus propios medios y salir horizontalmente y no en buenas condiciones a causa de las lluvias.

Se presenta un primer momento de honda duda, que es el de despegar con la enorme carga necesaria, sin plato de comienzo ni pendiente artificial que han empleado los demás aviones que han batido récords mundiales.

Las primeras horas de vuelo serán peligrosas, por volar con la máxima carga en equilibrio inestable y con todas sus piezas esenciales trabajando al límite que les permite su resistencia; pero a medida que la esencia se consuma el vuelo se hace cada vez en mejores condiciones de seguridad, si el motor responde como hasta ahora, de lo que él se espera.

Respecto a la distancia que puedan recorrer crece que despegando en las difíciles condiciones dichas anteriormente, podrán llegar, sin ayuda del viento, a unos 6.000 kilómetros.

La distancia de Sevilla a la Habana es de unos 6.300 kilómetros, muy superior al radio de acción propio de este aparato y de todos los que existen en el mundo. Para salvarla de un solo vuelo haría falta que el viento se sopla en popa y aumentase el radio de acción en 300 kilómetros, lo cual es posible; pero la aeronáutica militar no podía confiar al azar de un viento favorable adverso en la zona templada la vida de dos de sus mejores pilotos, el cestosismo material empleado y su responsabilidad ante el mundo al organizar un vuelo de tan remoto éxito favorable en las condiciones presentes.

Si sale bien este vuelo será cosa de pensar en organizar un vuelo directo a la Habana.

El vuelo

Es probable que el avión salga esta tarde a las seis. Los últimos partes meteorológicos indican buen tiempo.

Peticion

S. V. —Se ha pedido al marqués de Valdehorna, que coste el viaje de los aviadores a la Habana, luego que resulten triunfantes de este vuelo de resistencia.

Pidió que se haga gestiones para que en Francia pueda entrar vino hasta con 30 grados de azúcar y que en el comercio exterior se respeten las características de los caídos, características reconocidas por los técnicos.

Denunció los abusos que se cometían en Vizcaya imponiendo arbitrios municipales y provinciales.

Solicitó que contase en las botellas un precio fijo para los vinos, con objeto de evitar los abusos de los restaurantes.

Pidió que se haga gestiones para que en Francia pueda entrar vino hasta con 30 grados de azúcar y que en el comercio exterior se respeten las características de los caídos, características reconocidas por los técnicos.

Denunció los abusos que se cometían en Vizcaya imponiendo arbitrios municipales y provinciales.

Solicitó que contase en las botellas un precio fijo para los vinos, con objeto de evitar los abusos de los restaurantes.

Pidió que se haga gestiones para que en Francia pueda entrar vino hasta con 30 grados de azúcar y que en el comercio exterior se respeten las características de los caídos, características reconocidas por los técnicos.

Denunció los abusos que se cometían en Vizcaya imponiendo arbitrios municipales y provinciales.

Solicitó que contase en las botellas un precio fijo para los vinos, con objeto de evitar los abusos de los restaurantes.

Pidió que se haga gestiones para que en Francia pueda entrar vino hasta con 30 grados de azúcar y que en el comercio exterior se respeten las características de los caídos, características reconocidas por los técnicos.

Denunció los abusos que se cometían en Vizcaya imponiendo arbitrios municipales y provinciales.

Solicitó que contase en las botellas un precio fijo para los vinos, con objeto de evitar los abusos de los restaurantes.

Pidió que se haga gestiones para que en Francia pueda entrar vino hasta con 30 grados de azúcar y que en el comercio exterior se respeten las características de los caídos, características reconocidas por los técnicos.

Denunció los abusos que se cometían en Vizcaya imponiendo arbitrios municipales y provinciales.

Solicitó que contase en las botellas un precio fijo para los vinos, con objeto de evitar los abusos de los restaurantes.

Pidió que se haga gestiones para que en Francia pueda entrar vino hasta con 30 grados de azúcar y que en el comercio exterior se respeten las características de los caídos, características reconocidas por los técnicos.

Denunció los abusos que se cometían en Vizcaya imponiendo arbitrios municipales y provinciales.

Solicitó que contase en las botellas un precio fijo para los vinos, con objeto de evitar los abusos de los restaurantes.

Pidió que se haga gestiones para que en Francia pueda entrar vino hasta con 30 grados de azúcar y que en el comercio exterior se respeten las características de los caídos, características reconocidas por los técnicos.

Denunció los abusos que se cometían en Vizcaya imponiendo arbitrios municipales y provinciales.

Solicitó que contase en las botellas un precio fijo para los vinos, con objeto de evitar los abusos de los restaurantes.

Pidió que se haga gestiones para que en Francia pueda entrar vino hasta con 30 grados de azúcar y que en el comercio exterior se respeten las características de los caídos, características reconocidas por los técnicos.

Denunció los abusos que se cometían en Vizcaya imponiendo arbitrios municipales y provinciales.

Solicitó que contase en las botellas un precio fijo para los vinos, con objeto de evitar los abusos de los restaurantes.

Pidió que se haga gestiones para que en Francia pueda entrar vino hasta con 30 grados de azúcar y que en el comercio exterior se respeten las características de los caídos, características reconocidas por los técnicos.

Denunció los abusos que se cometían en Vizcaya imponiendo arbitrios municipales y provinciales.

Solicitó que contase en las botellas un precio fijo para los vinos, con objeto de evitar los abusos de los restaurantes.

Pidió que se haga gestiones para que en Francia pueda entrar vino hasta con 30 grados de azúcar y que en el comercio exterior se respeten las características de los caídos, características reconocidas por los técnicos.

Denunció los abusos que se cometían en Vizcaya imponiendo arbitrios municipales y provinciales.

Solicitó que contase en las botellas un precio fijo para los vinos, con objeto de evitar los abusos de los restaurantes.

Pidió que se haga gestiones para que en Francia pueda entrar vino hasta con 30 grados de azúcar y que en el comercio exterior se respeten las características de los caídos, características reconocidas por los técnicos.

Denunció los abusos que se cometían en Vizcaya imponiendo arbitrios municipales y provinciales.

Solicitó que contase en las botellas un precio fijo para los vinos, con objeto de evitar los abusos de los restaurantes.

Pidió que se haga gestiones para que en Francia pueda entrar vino hasta con 30 grados de azúcar y que en el comercio exterior se respeten las características de los caídos, características reconocidas por los técnicos.

Denunció los abusos que se cometían en Vizcaya imponiendo arbitrios municipales y provinciales.

Solicitó que contase en las botellas un precio fijo para los vinos, con objeto de evitar los abusos de los restaurantes.

Pidió que se haga gestiones para que en Francia pueda entrar vino hasta con 30 grados de azúcar y que en el comercio exterior se respeten las características de los caídos, características reconocidas por los técnicos.

Denunció los abusos que se cometían en Vizcaya imponiendo arbitrios municipales y provinciales.

Solicitó que contase en las botellas un precio fijo para los vinos, con objeto de evitar los abusos de los restaurantes.

Pidió que se haga gestiones para que en Francia pueda entrar vino hasta con 30 grados de azúcar y que en el comercio exterior se respeten las características de los caídos, características reconocidas por los técnicos.

Denunció los abusos que se cometían en Vizcaya imponiendo arbitrios municipales y provinciales.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 228

Suscripción:
SEIS PESOS TRIMESTRE
Tarifa de anuncios
y exequias
mortuorias en sus
distintas
sociedades y plazas

Es { rápido
científico
agradable

que da Vida y Juventud

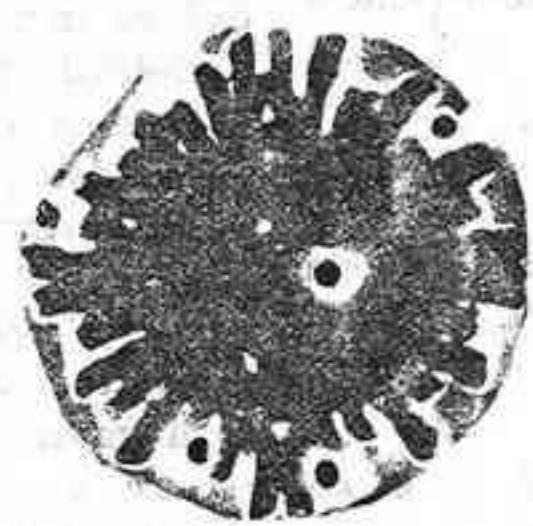
ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIO)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y dicera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO



J. NAVAS PARDO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOZ
Orfebrería ••• Construcciones de Altavoces
Alvaro de Bazán, 9 y II.—Granada
ANEXO DE SU DIRECCIÓN

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Osba-Málaga

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para La Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de La Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Panamá

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, La Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cartagena, Bahía Blanca, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arequipa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Páginas de China, Corea, Antillas y Japón

Servicio expedicionario al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Oporto, Génova, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colonia, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 6, de Málaga el 8 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Constituido con la salida de diez vapores. Haga a Cádiz otra que salga de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vilagarcía el 3 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Málaga.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25 de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Málaga y Veracruz.

Línea a Fernando Póe

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alcoy, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás ciudades intermedias y Fernando Póe.

Este servicio tiene salidas en Cádiz una vez por la Semana que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los destinos de este país.

Aviación: Importaciones

Boletas a familias y en paquetes dentro y fuera. —Produtos convencionales por suministro especializado. —Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y sparates para señales náuticas, entendiéndose de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. —Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y facilidades que ofrecen el servicio de turismo, se mantienen en la flota tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de Exportación. —La Compañía hace rebajas de 10 por 100 en los fletes de artículos de consumo con las siguientes disposiciones: para el Envío de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales servicios por líneas regulares, que le permite admitir paquetes y carga para:

Barcos y vapores del Mar Báltico y Mar del Norte. —Bilbao, Hamburgo y Copenhague. —Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cachemira, —Australia y Nueva Zelanda. —Isla de Cebú, Port Arthur y Vladivostok. —New Orleans, —Santos, —Buenos Aires, —Gorgoneta, —Bilbao, —Plaza de Espana, —Cádiz y Málaga. —Puerto de América Central y Norte. —África en el Puerto de Fiume, —de Fiume a Egipto. —Puerto Aransas, —Buenos Aires y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios especiales

Se considera que para estos servicios tiene establecida la Compañía de los servicios que se encargará del transporte y establecerá en Bilbao de los Materiales que se van entregados a dicha Compañía y de la ejecución de los servicios. Asimismo, se encarga, dentro de los servicios.

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Débiles

tomado el
acreditado

Elíxir Callo



PREVIEN LAS ENFERMEDADES DE VUESTROS HIJOS

Un niño joven, sano, es siempre un gran regalo porque es crecimiento es cosa de salud. Para combatir esta enfermedad y sobre todo para prevenir las enfermedades que padecen en su condición, los

Sales Nutritivas EUDIDON

dan los mejores resultados.

Botes Sales Nutritivas de origen vegetal y no contiene aceites ni preservantes artificiales y contiene todos los elementos necesarios a la nutrición del organismo.

Durante los primeros días se experimenta mejor apetito y el peso aumenta. Los huesos flacos se rehíben pronto.

De venta en Farmacias y Droguerías

El envío directo es de 10 céntimos.

El beneficio es de gran valor

BILIS, MAREOS, DIGESTIONES DIFÍCILES

Hombres fumando en ayunas y después de las comidas la noche

Manzanilla ROMANA

Romero y Romero

Medicación naturalista

Antibiliosas - Lavante

Bote para 100 tabletas, 1'00.—Bolsitas para 10 tabletas, 0'10

Venta Farmacias, Droguerías y Ultramarines

Al precio o ciudad más distante envíase correo ordinario de 40 céntimos para 200 tabletas por 5 paquetes. Giro o telégrafo

Pedidos: Pérez Martín y C., Alcalá 9, Madrid

Y demás centros de encomiendas



Certificados penales

Últimas voluntades. Trámite rápida toda clase documentación. Iglesia. Valverde 1, cuadrillaº. Madrid.

AUTOMÓVILES DE OCARION

Se venden un magnífico «Delage» seminuevo, un «Renault» 10 H. P. en muy buenas condiciones de uso, un «Mathis» con 8 H. P. y un «Ferd».

Para v. rios y tratar, calle Sevilla núm. 8. 10-8

ZOCALO

de azulejos sevillanos se vende nuevo, embalado, con descuento de 5 por 100 del precio factura. Alfonso XIII, 52, farmacia, Cádiz.

Se desea Arrendar local amplio y propio para Almacenes Preferible en sitio próximo estaciones f.c. Pueden dirigir ofertas a don Antonio Ortiz, Góngora 24, de días a doce de la mañana.

“El Defensor de Córdoba”

se vende en Madrid en el kiosco del BERRONEO
Presta a los Colegios

QUEREIS LA SALUD?



FERRO-QUINA-BISLERI

Cura Primaveral de la Sangre

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Tónico eficaz, aperitivo e higiénico

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá 9, MADRID

Baratos. - Restauración de Imágenes

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

Pérez de Castro, 6 - Córdoba

Suscripción:
SEIS PESOS TRIMESTRE
Tarifa de anuncios
y exequias
mortuorias en sus
distintas
sociedades y plazas

Boletín Religioso

S. M. de mañana.—San Juan N. P. Monasterio.
Jubiles Circular.—Mañana en las Capuchinas, por D. Concespón Coutoy de Oláriz.

Tejas de Alba. A las 4,30.

Tejas de oraciones. A las 8,30.

Tejas de Ánimas. A las 10.

Eucaristía.—Todos los días hasta las 10.

CATEDRAL

Comienzo el coro todos los días de este mes, por la mañana, a las diez y por la tarde a las once. Sermones que han de predicarse en este mes.

El dia 17, la Ascension del Señor; el M. I. Sr. D. Lucas Redondo.

El dia 18, Dedicación de esta S. I. Catedral, el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Galera.

El dia 27, el M. I. Sr. D. Juan Busto Sosa de Herrera, Magistral.

Masacreación.—A las seis de la tarde se hará el ejercicio del misa y canticos a la Santísima Virgen.

El Carmen (Fuente Nueva).—Mes de María lo habrá todos los días durante a misa de ocho.

Real Iglesia de San Pablo.—Misa Mayo, Todos los días se hará el ejercicio del mes de las flores, a las 7 y media de la mañana, y en los días festivos a las 7.

Horas de misa, los días festivos, a las 5 y media a las 7, a las 8 a las 9 y a las 10, Días laborables, a las 7 y media a las 8, y media a 9 y media.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

Ha venido entre horas Temperatura máxima al sol

y al aire libre. 26 49

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 20 80

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 12 60

Temperatura media la sombra y al aire libre. 16 70

Aguas de lluvia en milímetros. 8 20

Aqua vaporizada en milímetros. 2 40

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en milímetros a 0°. 742 90

Temperatura a la noche. 14 00

Temperatura de termómetro

humedad. 13 20

Temperatura del vapor. 10 80

Humedad relativa. 91 06

Estado del Ocio. Cubierto

Efectos del viento. 8. Ventoza

Fuerza. 118 00

El Ciclóptico de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

A TODA PERSONA CATÓLICA

te lo facilitarán gratuitamente documentos rápidos de cómo puede obtener un preciosos cuadro de N. S. Jesucristo Crucificado, luminoso, visible en la oscuridad, verdadera maravilla científica religiosa. Escríbilo a Institución Católica Apartado de Correos 10.053. Madrid.

RELOJES A PLAZOS.

Hasta 15 meses de crédito. Existe un surtido de relojes de bolsillo, para deportadores de todas marcas, diversidad de formas en pulsera, metal, pendientes, sortijas, cubiertos y articulos de platería. Relojería Bojal, Alfonso XIII, 86, Bazarante 2 revendedores.

LA REVISTA MARÍA

se vende en Madrid en el kiosco del BERRONEO
Presta a los Colegios
sella Alessid

Este periódico se publica con ese sello